

COPADES

MONITOR DE NOTICIAS ECONÓMICAS

Contenido

ACTIVIDAD LEGISLATIVA	2
Diputados declaran acuerdos para aprobar la ley antilavado	2
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	2
País lleva a cabo examen de riesgo.....	2
COMERCIO EXTERIOR	3
Guatemala impulsa agenda económica en EE. UU.....	3
CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	3
Construcción del puente Belice II, obra relacionada al Metro Riel, será reactivada	3
FINANZAS PÚBLICAS	4
SAT automatiza declaraciones con datos precargados	4
INFLACIÓN	4
Economía resiste presión de energéticos.....	4
Gasolina y diésel reportan una baja	5
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO	5
Perú y Guatemala concretan el último paso para activar un acuerdo comercial firmado hace 15 años..5	5
CENTROAMÉRICA	6
El café hondureño gana terreno global.....	6
El Salvador sale de la lista corta de la OIT.....	6
INTERNACIONALES	7
La inflación de la zona euro vuelve a subir y refuerza argumentos para alza de tasas del BCE	7

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Diputados declaran acuerdos para aprobar la ley antilavado

El Congreso intentará una vez más aprobar la ley antilavado, luego de tres semanas de reuniones, solo una de ellas pública. La supuesta aprobación sucedería este martes 2 de junio, y solo luego de acordar cinco nuevas enmiendas entre los diputados que integran la instancia de Jefes de Bloques, la Comisión de Economía y la Junta Directiva del Organismo Legislativo. Esta iniciativa para reformar la Ley contra el Lavado de Dinero y otros Activos fue presentada por el presidente Bernardo Arévalo el 28 de julio del año pasado, pero fue hasta el 24 de febrero de este año que obtuvo un dictamen favorable, con modificaciones, emitido por la Comisión de Economía. El pasado 24 de marzo obtuvo su primera lectura, el 7 de abril superó la segunda lectura; y obtuvo su tercer debate el 14 de abril, reportando el voto a favor de 125 diputados. Desde entonces han pasado 48 días, a este 1 de junio, sin que la iniciativa 6593 reporte un nuevo avance por la falta de acuerdos entre los diputados que parecen, finalmente, haber sido alcanzados. El presidente del Congreso, **Luis Contreras**, del bloque Compromiso Renovación y Orden (Creo), convocó a una serie de sesiones entre autoridades del Congreso para conseguir acuerdos. De un paquete inicial de enmiendas que había presentado la Comisión de Economía, se acordó revisar la redacción de algunos de esos artículos, que este lunes dejaron un acuerdo público entre las bancadas. Los diputados lograron llegar a un pacto político para dejar enmiendas a los artículos 2; 25; 52; 83; y añadiendo un nuevo artículo como 111; punto que se van a sumar a las primeras enmiendas para incluir en la discusión 15 modificaciones al dictamen inicial. (PL 02.06.26)

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

País lleva a cabo examen de riesgo

Este mes dan inicio las actividades previas a la Evaluación Mutua con el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat), y uno de los procesos que vigilará es sobre el cumplimiento de la Recomendación 1 del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), la cual establece que los países deben identificar, evaluar y comprender sus riesgos de lavado de dinero y otros activos. Para cumplir con esta sugerencia, se lleva a cabo la Encuesta Nacional de Riesgos (ENR), con la que el país conocerá las principales amenazas, vulnerabilidades y sectores más expuestos a ser utilizados para actividades ilícitas. El país hizo su primer examen en 2015 y la primera actualización en 2018, ejercicios que cuentan con el soporte técnico del Banco Mundial y un marco metodológico adaptado al entorno local, informó la Superintendencia de Bancos (SIB). La renovación vigente abarca nueve módulos temáticos: activos virtuales, delitos ambientales, organizaciones sin fines de lucro vinculadas al financiamiento del terrorismo, delitos tributarios, beneficiario final, amenazas nacionales de lavado de dinero, capacidad nacional de lucha contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, inclusión financiera y financiamiento del terrorismo. La SIB detalló que la ejecución de la ENR recae en la Comisión Presidencial de Coordinación de los Esfuerzos contra el Lavado de Dinero, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Coproclaft), liderada por la

vicepresidenta **Karin Herrera**. “En el marco de la Evaluación Mutua, esto significa que no basta solo con identificar los riesgos, sino que Guatemala debe demostrar que utiliza esa información para tomar decisiones, fortalecer su sistema de prevención y represión del lavado de dinero, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y coordinar esfuerzos entre las autoridades competentes y las personas obligadas”, señaló la SIB. El jefe de la institución, **Saulo de León**, destacó que este proceso interinstitucional involucra al Estado y a las personas obligadas y se orienta a construir un diagnóstico integral que permita tomar decisiones informadas. (DCA 02.06.26)

COMERCIO EXTERIOR

Guatemala impulsa agenda económica en EE. UU.

Guatemala inicia este martes en Washington una agenda, a través de una narrativa que busca ir más allá de los temas tradicionales de la relación bilateral con Estados Unidos, su principal socio comercial. La misión, denominada Guatemala Week, reúne a representantes del sector público y privado con el propósito de impulsar una agenda centrada en desarrollo económico, competitividad, infraestructura y atracción de inversiones. La delegación participa en el marco de un esfuerzo de diplomacia económica empresarial liderado por el Guatemala Business Council, una plataforma bilateral con sede permanente en Estados Unidos que articula a instituciones y empresarios de ambos países. Durante la semana se sostendrán reuniones con organismos multilaterales, agencias del gobierno estadounidense, potenciales inversionistas y centros de pensamiento especializados en temas económicos y de desarrollo. Entre los participantes figuran representantes del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), Fundación para el Desarrollo de Guatemala (Fundesa), Cámara del Agro (Camagro), Cámara de Industria de Guatemala (CIG), Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport), así como funcionarios del Ministerio de Economía y de la Embajada de Guatemala en Washington. (LH 02.06.26)

CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

Construcción del puente Belice II, obra relacionada al Metro Riel, será reactivada

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV) confirmó que la construcción del puente Belice II, obra relacionada al Metro Riel, será reactivada. Una de las obras que forma parte del trazado del Metro Riel que conectaría desde la antigua Estación de Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA) hasta Centra Norte es el Puente Belice II. Este había iniciado su construcción, pero fue suspendido por supuestas irregularidades. Tras una resolución emitida a inicios de este año por la Corte de Constitucionalidad (CC) se ordenó al CIV que sean retomados los trabajos. Es hasta este 1 de junio que la titular de Comunicaciones, **Norma Zea**, confirmó que dicha obra está por ser reactivada. Zea declaró que ya fueron iniciadas las conversaciones con la empresa que estaba a cargo. «Ya empezamos las conversaciones con la empresa, es una de las prioridades del CIV, la reactivación de este proyecto,

estamos encaminados en que esto se pueda hacer en corto tiempo reactivar los trabajos», puntualizó la funcionara durante la conferencia de prensa La Ronda. (LH 02.06.26)

FINANZAS PÚBLICAS

SAT automatiza declaraciones con datos precargados

La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) pondrá en marcha una nueva fase de modernización en la que 6 mil 438 contribuyentes especiales, a partir del 2 de junio del 2026, deberán presentar cinco nuevos formularios digitales en la Agencia Virtual de la institución. Con la medida se pondrá en marcha una nueva fase de modernización que marca el inicio del cierre progresivo de Declaraguat, una plataforma digital utilizada durante años para la elaboración de declaraciones tributarias. Como parte de esta transición, la primera etapa aplica a los contribuyentes especiales; mientras que, a partir del próximo 1 de septiembre, la medida alcanzará a unos 300 mil contribuyentes, siendo el total de inscritos en el Régimen General del IVA. Entre los cambios más relevantes de la herramienta se encuentra la incorporación de formularios con información precargada a partir de registros que ya posee la SAT, incluyendo datos de Factura Electrónica en Línea (FEL), declaraciones previas y documentos aduaneros. Con ello, la entidad busca simplificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, reducir errores de digitación y agilizar la presentación de impuestos. Estas acciones forman parte del Plan Estratégico Institucional 2026-2030, con el que la entidad busca avanzar hacia una administración tributaria más digital, intuitiva y accesible para los usuarios. El superintendente de Administración Tributaria, **Werner Ovalle Ramírez**, afirmó: "La SAT consolidará una nueva etapa en la prestación de servicios tributarios digitales, orientada a facilitar el cumplimiento voluntario, aprovechar la información disponible en beneficio del contribuyente y fortalecer la confianza", indicó. (PL 02.06.26)

INFLACIÓN

Economía resiste presión de energéticos

En la actualización de mayo de las expectativas sobre la inflación y la actividad económica, los agentes económicos comenzaron a percibir con mayor relevancia el comportamiento de los energéticos — productos derivados del petróleo y otros combustibles—, así como la inflación externa, el precio de las materias primas no energéticas y las condiciones climáticas. El Banco de Guatemala (Banguat) publica cada mes los resultados de ambas variables en la Encuesta de Expectativas Económicas al Panel de Analistas Privados, cuyo objetivo es conocer la percepción de los tomadores de decisiones y contar con una visión de la evolución del clima de negocios. Una de las novedades observadas en mayo, en comparación con meses anteriores, es el peso que ha cobrado la coyuntura internacional asociada a la incertidumbre en el mercado petrolero y cómo esta se refleja en las expectativas económicas. Según los resultados, los panelistas pronostican un ritmo inflacionario para mayo del 2026 de 3.14%, mientras que para junio y julio del 2026 se situaría en 3.38% y 3.44%, respectivamente. Para diciembre del 2026 y del 2027, los resultados señalan que el ritmo inflacionario alcanzaría 4.13% y 4.01%, respectivamente. En mayo

sobresale que los factores que podrían incidir en la inflación de diciembre son los precios de los energéticos, la inflación externa, el precio de las materias primas no energéticas, el desempeño de la política fiscal y las condiciones climáticas. Por ejemplo, los encuestados consideran que uno de los principales factores que influirá en la inflación serán los precios de los energéticos, con 15.79%; la inflación externa de los principales socios comerciales, con 12.63%; el precio de las materias primas no energéticas, con 11.58%, y las condiciones climáticas, también con 11.58%. En cuanto a la actividad económica, los encuestados estiman que el producto interno bruto (PIB) real registrará un crecimiento de 3.8% para el 2026 y de 3.7% para el 2027. Según la encuesta, los principales factores que podrían incidir en el ritmo de la actividad económica son los precios de los energéticos, con 15.96%; la estabilidad del nivel general de precios, con 13.83%; el desempeño de la política fiscal, con 12.77%; la inversión pública y privada, con 12.77%, y los niveles de las tasas de interés internas y externas, con 10.64%. (PL 02.06.26)

Gasolina y diésel reportan una baja

Los precios de los combustibles registrarán una nueva baja durante esta semana en Guatemala, según el monitoreo compartido por el Ministerio de Energía y Minas (MEM). De acuerdo con el MEM, para la semana del 02 al 08 de junio se reporta una reducción en los precios de referencia, los cuales tienen variaciones por cabecera departamental y sus municipios. Los precios de referencia quedan así: Q31.14 para la superior, en Q30.14 para la regular y Q27.87 para el diésel. La baja es de un poco más de Q3 respecto a los precios de referencia de la semana del 26/05/2026 al 1/06/2026 cuando los precios se ubicaron en: Q34.58 para la superior, Q33.58 para la regular y Q30.49 para el diésel. (LH 02.06.26)

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Perú y Guatemala concretan el último paso para activar un acuerdo comercial firmado hace 15 años

Guatemala y Perú completaron el proceso de ratificación de su Tratado de Libre Comercio (TLC), un acuerdo que abrirá una nueva etapa en las relaciones económicas entre ambos países. Perú concretó este 1 de junio el último paso para la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Guatemala y Perú, al entregar oficialmente la nota diplomática que confirma la ratificación del acuerdo comercial firmado hace más de una década. La medida marca una nueva etapa en las relaciones económicas entre ambos países y abre la puerta a mayores oportunidades de comercio bilateral, inversión e intercambio de bienes y servicios. La entrega de la nota diplomática se realizó en el Palacio de Torre Tagle, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, durante una ceremonia encabezada por el canciller peruano, **Carlos Pareja**; el ministro de Comercio Exterior y Turismo, **José Reyes**; y el embajador de Guatemala en Perú, **Herbert Meneses Coronado**. Según el Gobierno peruano, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio permitirá consolidar un marco jurídico bilateral que ofrecerá mayor certeza a las empresas y facilitará el intercambio comercial entre ambas naciones. Además, busca reducir barreras comerciales, promover inversiones y ampliar las oportunidades para pequeñas y medianas empresas. El Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y Perú fue suscrito el 6 de diciembre

del 2011 y ratificado por el Congreso de Guatemala en el 2013. Sin embargo, diversos procesos técnicos y jurídicos retrasaron su aplicación durante más de una década. (PL 02.06.26)

CENTROAMÉRICA

El café hondureño gana terreno global

Los ingresos por la exportación de café en Honduras, considerado uno de los mayores productores del grano del mundo, sumaron 1,894 millones de dólares en ocho meses de la cosecha actual (205-2026), un 18,5% más que en igual periodo anterior, informó este lunes el Instituto Hondureño del Café (Ihcafe). En este período Honduras exportó 5.87 millones de quintales (sacos de 46 kilos) de café, un volumen que supone un 30.5% más frente a los primeros ocho meses de la cosecha anterior. Sin embargo, el precio promedio de exportación por saco sufrió en este lapso una caída del 9%, cotizándose a 322.35 dólares en la cosecha actual frente a los 354.97 dólares del período cafetalero anterior. A cuatro meses para que concluya el año cafetero, en septiembre próximo, Honduras ya registra un progreso del 90.4% en sus previsiones de exportación, fijadas inicialmente en 6.50 millones de sacos. Las expectativas comerciales se mantienen al alza respaldadas por los contratos de venta externa, que ya alcanzan los 6.60 millones de sacos, lo que equivale a un 23% más que los 5.37 millones pactados a la misma fecha en la temporada anterior. El mercado europeo se consolida como el principal comprador del café hondureño al adquirir el 52% de la producción exportada, seguido por Norteamérica, con el 42%. Por países, Estados Unidos se mantiene como el mayor receptor del grano hondureño con 2.01 millones de sacos, lo que representa el 34.4% del total de los envíos. Alemania (16.8%) y Bélgica (11.3%) se posicionan como los principales socios comerciales dentro del continente europeo. (forbescentroamerica.com 02.06.26)

El Salvador sale de la lista corta de la OIT

El Estado salvadoreño quedó excluido de la lista corta de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) este lunes, durante la primera jornada de su 114ª conferencia, que se desarrolla en Ginebra, Suiza. En esta edición, sólo cuatro países de la región fueron incluidos en la lista corta de 23 países que están obligados a rendir un informe ante la Comisión de Aplicación de Normas (CAN) de la OIT: Argentina, Colombia, Panamá y Uruguay. En abril, El Salvador tampoco figuró en la lista larga que la OIT publicó, previo a su principal cita anual. La lista corta o lista negra de la OIT es un grupo de países señalados por incumplir los convenios de la organización, por lo cual son objeto de un seguimiento más exhaustivo por parte de sus expertos. “El Salvador formal, legal y oficialmente está fuera de la lista preliminar y está fuera de la lista corta”, indicó ayer **Rolando Castro**, ministro de Trabajo y quien encabeza la delegación oficial salvadoreña, en la entrevista televisiva Diálogo. “Aquí no hay vencedores ni vencidos, aquí no hay ganadores ni perdedores, aquí gana el país como tal”, agregó el funcionario. Según Castro, el reto ahora será que El Salvador permanezca fuera de la lista corta, ya que su revisión es anual. La salida de El Salvador de la lista corta de la OIT fue celebrada por la representación de los trabajadores que integran la comitiva oficial. “Hemos estado en jornadas extensas con el propósito de dejar claro que el país iba a quedar fuera de las listas. Son 23 países los que están en la lista corta y El Salvador está excluido. Este es el principal

objetivo que traíamos a esta reunión como delegación oficial del país”, comentó **Fredis Vásquez**, representante del sector trabajador como parte de la comitiva oficial. (eleconomista.net 02.06.26)

INTERNACIONALES

La inflación de la zona euro vuelve a subir y refuerza argumentos para alza de tasas del BCE

La inflación de la zona euro volvió a acelerarse el mes pasado por el aumento de los costes de la energía y los servicios, lo que reforzó los ya sólidos argumentos a favor de una pequeña subida de los tipos de interés del Banco Central Europeo a finales de este mes, según los datos de Eurostat publicados el martes. Los precios al consumidor en los 21 países que comparten el euro subieron al 3.2% en mayo, desde el 3.0% del mes anterior, muy por encima del objetivo del 2% del BCE, pero en línea con un sondeo de Reuters. El aumento estuvo impulsado por una tasa de inflación del 10.9% en los costes de la energía y un incremento del 3.5% en los precios de los servicios. Como parte de una evolución que probablemente preocupe a los dirigentes monetarios, la inflación subyacente —que excluye los volátiles precios de la energía y los alimentos— también repuntó, al subir al 2.5% desde el 2.2% de abril, apoyada en los servicios y una pequeña aceleración de la inflación de los bienes industriales. Aunque las cifras son seguidas de cerca por el BCE, es improbable que modifiquen las expectativas de política monetaria a corto plazo. Los responsables del banco central ya han dejado claro que una inflación más alta justifica un aumento de los costes de endeudamiento. Los mercados financieros han descontado casi por completo una subida de tipos de 25 puntos básicos el 11 de junio, con una o dos más previstas para el otoño boreal. Los elevados precios de la energía corren el riesgo de filtrarse a la economía en general y desencadenar presiones inflacionarias más persistentes. Incluso si la guerra terminara pronto, según este argumento, el daño a la infraestructura energética y a las cadenas de suministro corporativas ya está hecho, lo que haría lenta la normalización y mantendría los precios altos bien entrada la segunda mitad del año (eleconomista.net 02.06.26)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>